

## Número de créditos, tipología y requisitos mínimos de las prácticas

<b>Titulación:</b>	
Grado en Ciencias Ambientales	
<b>Facultad:</b>	
Facultad de Ciencias y Artes	
<b>Nombre de la asignatura:</b>	
Prácticas en Empresas	
<b>Información sobre la asignatura:</b>	
Número de créditos (ECTS):	4 ECTS
Curso en el que se realizan las prácticas:	4º
Carácter:	OBLIGATORIA
Anual- cuatrimestral:	CUATRIMESTRAL
<b>Requisitos mínimos/restricciones para la realización de las prácticas:</b>	
Número de créditos (número de créditos que es necesario haber superado para la realización de las prácticas)	EL ALUMNO DEBERÁ TENER CURSADO AL MENOS EL 50 % DE LOS CRÉDITOS QUE CONSTITUYEN EL GRADO, EXCLUIDOS EL TFG Y LAS PROPIAS PRÁCTICAS.
Asignaturas que es necesario superar para la realización de las prácticas	EN PRINCIPIO NO FIGURA NINGÚN REQUISITO A ESTE RESPECTO EN LA MEMORIA, PERO ENTIENDO QUE DEPENDIENDO DEL TIPO DE PRÁCTICAS QUE DESEE REALIZAR EL ALUMNO SE LE PODRÍA RECOMENDAR EL TENER SUPERADA ALGUNA ASIGNATURA DETERMINADA.